

# Diana Álvarez Maury

Directora General del Banco del  
Bienestar



Entrevista Por  
**Mtra. Martha Beatriz ValderraMa Sánchez**  
Directora De la Maestría en Dirección Estratégica De Capital  
huMano De la UniVersiDaD anáhuac México y PresiDenta De  
Vinculación iMef Nacional  
Martha.ValDerraMa@anahuac.mx

fotografía  
ruben.hereDia@MoMento0.coM.Mx

Licenciada en Derecho por el ITAM, distinguida con una mención especial por su desempeño académico. Maestra en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad de las Américas CDMX (UDLA).

Fue coordinadora y directora de la licenciatura en Derecho en la UDLA por más de 10 años, donde participó activamente en el diseño y revisión de los programas académicos, así como en los procesos de acreditación nacional e internacional. Ha sido consultora y comunicadora certificada en Semiología de la Vida Cotidiana, además de consultora jurídica independiente y directora académica en la preparatoria Tomás Alva Edison. De 2018 a 2020 se desempeñó como Subsecretaria en la Secretaría de Gobernación.

**El Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, es el principal dispensor de recursos de programas sociales del gobierno federal, cuya misión es crear una banca ética y social para hacer efectivo el derecho de acceso al desarrollo, a la inclusión económica, social y financiera, así como para garantizar el acceso a los apoyos, pensiones y becas constitucionales.**

**Desde la misión del Banco del Bienestar, ¿de qué manera contribuye este a combatir la pobreza en México?**

La pobreza es resultado de muchos factores. Uno de los más determinantes y graves es la exclusión. El Banco del Bienestar debe ser un vehículo de inclusión, para llevar los servicios y beneficios financieros y bancarios a todas las personas. Con una vocación centrada en cada uno de los mexicanos por su dignidad como personas, y no por la cantidad de dinero que manejan.

Queremos que todos puedan tener una cuenta bancaria de primera. Con acceso a servicios nacionales e internacionales. Que puedan transferirse dinero entre familiares sin necesidad de desplazarse cargando efectivo. Que puedan llevar el sustento y el apoyo familiar sin comisiones leoninas. Que puedan hacer y recibir pagos sin el riesgo del dinero en efectivo y de forma presencial o remota. Que puedan ahorrar y alcanzar sus propósitos y hasta tener créditos.

La pobreza también se agrava por la corrupción. Los programas sociales forman parte de los derechos fundamentales y constitucionales de los mexicanos. Ahora sí son derechos y no dádivas como en el pasado. El Banco del Bienestar será la institución para hacerlos efectivos, sin intermediarios, sin listas y sin sobrecitos de dinero. Sin pases de lista y sin la zozobra de ver si llega y cómo llega cada pago.

Nadie debe ser pobre por su edad, por su género, por sus desafíos de capacidades o discapacidades, por su orfandad. Nadie debe abandonar los estudios por necesidad. Las pensiones por discapacidad o para adultos mayores, así como los programas de becas son el principal foco de atención del banco en el corto plazo. Todos los beneficiarios tendrán derecho a una cuenta bancaria para recibir directamente de la Tesorería de la Federación, los apoyos que les corresponden. Con total transparencia, trazabilidad, oportunidad y de forma automática y personalizada.

La pobreza no es un destino fatal, debemos verla todos como el punto de partida para el desarrollo y la transformación social de muchas regiones y comunidades. Bancarizar en situación de pobreza para abandonarla, no para perpetuarla. Seremos un banco de la gente, para la gente. Con visión regional.

El Banco del Bienestar por medio de la inclusión financiera contribuye a combatir la pobreza y generar un desarrollo económico regional, por medio de la distribución de programas sociales; apertura de sucursales bancarias en zonas remotas en donde no llega la banca comercial ofreciendo un trato digno para los mexicanos; oferta de productos y servicios financieros diseñados para el mercado objetivo; cursos de educación financiera para mujeres, migrantes, beneficiarios de programas sociales y público en general, con temas como ahorro, presupuesto, financiamiento, etcetera.

**Ante la actual pandemia, ¿cuáles son los retos del Banco del Bienestar para garantizar el acceso a los apoyos, pensiones y becas?**

Los retos del mundo y del país son diversos y de largo plazo. En lo que toca al banco, debemos lograr evitar que la distancia física y económica se agrave. Debemos contar con instrumentos eficaces para que nuestra población tenga sus recursos a tiempo y con el menor costo y carga para cada persona.

La cobertura territorial de las sucursales que ha ordenado el presidente de México serán los baluartes de esta lucha contra la desigualdad, también en la nueva realidad de la pandemia.

La inclusión financiera es también una inclusión tecnológica. Tenemos que abandonar la entrega de apoyos en efectivo y evitar las tarjetas de un solo uso, como monederos electrónicos.

Debemos lograr a corto plazo tres objetivos estratégicos: a) Implementar una plataforma informática adecuada para la primer banca de desarrollo de primer piso, creada para todas las personas. Esto es, tener un sistema robusto para que cada beneficiario tenga también un registro único en el banco. Su alta permanente como cliente, con todas las características de seguridad, incluyendo los registros biométricos que le darán seguridad a cada persona y a la sociedad; b) Incorporar a todas las personas registradas en los padrones de beneficiarios, al nuevo sistema bancarizado, en el menor tiempo posible; y c) Lograr la apertura y funcionamiento de las nuevas sucursales a partir de este año.

Otro reto en el pago de programas sociales es que actualmente 51% de los beneficiarios reciben su apoyo en efectivo, debido a los lugares alejados donde no hay presencia bancaria. Se trabaja junto con los programas gubernamentales para organizar a los beneficiarios y respetar las medidas sanitarias derivadas de la pandemia.

Asimismo, se buscan localidades amplias y se divide a los beneficiarios en grupos por citas durante el día.

La apertura de nuevas sucursales ayudará a que los beneficiarios abran una cuenta para recibir su apoyo y tengan acceso a retirarlo de los ATM del Banco del Bienestar.

#### ¿Qué iniciativas está impulsando el Banco del Bienestar para facilitar el ahorro y el acceso al financiamiento de primer y segundo piso de forma equitativa?

Desafortunadamente, los financiamientos de segundo piso dieron lugar a muchísimos abusos en las administraciones anteriores. Por ejemplo, mientras el banco prestaba miles de millones de pesos a tasas por debajo de 9%, las empresas beneficiarias –los intermediarios financieros– prestaban a su clientela hasta 200% de interés. Es decir, que la política de fomento a intermediaciones financieras no bancarias –como estaba diseñado– enriqueció a intermediarios y llevó el dinero más caro a la población. Más caro incluso que la tasa de la banca comercial. Por esa razón, ese tipo de financiamientos no seguirán otorgándose.

Por otra parte, México tiene una importante tradición de economía regional y social, que puede potenciarse. Las cooperativas son un gran ejemplo de economía ética y colaborativa. Existen instituciones como el INAES de la Secretaría de Economía, que está impulsando proyectos de economía social. En el mediano plazo, esperamos generar productos sinérgicos con esas organizaciones que realmente ayudan al desarrollo y fomentan el crecimiento económico.

Para los créditos y financiamientos de primer piso, aunque están en una segunda prioridad por ahora, hasta consolidar la dispersión de programas sociales, procuraremos siempre tener acceso abierto a todas las personas. Por ser créditos públicos, estarán sujetos a reglas de operación transparentes y verificables, desde luego.

Algunos ejemplos de lo que estamos haciendo es: Apertura de cuentas vía remota "Debicuenta Exprés"; productos de inversión con montos mínimos de \$30; desarrollo de programas de financiamiento en comités interinstitucionales con apoyo de diversas instituciones como: Financiera Nacional de Desarrollo, Secretaría de Economía, entre otros; el Banco del Bienestar cuenta con una amplia oferta educativa que aborda los temas relativos al ahorro, sus beneficios y el manejo de un buen presupuesto.

#### ¿Qué acciones promueve el Banco del Bienestar para el uso, diseño y fomento de la innovación tecnológica a fin de procurar mejores condiciones financieras y ecosistemas de pago para los mexicanos cuyo acceso es limitado o se da en condiciones desfavorables?

El Banco del Bienestar promueve el uso de cuentas y tarjetas de débito para una mayor seguridad al no tener que cargar efectivo; para recibir un mejor tipo de cambio en el caso de remesas; flexibilidad en recepción de depósitos electrónicos de programas sociales y terceros nacionales e internacionales; disponibilidad en más puntos: ATM, corresponsales, compra en establecimientos y retiro en efectivo en establecimientos; apertura de cuentas vía remota "Debicuenta Exprés".

Estamos convencidos de que la inversión en tecnología es necesaria y socialmente rentable. Hemos contado con el apoyo y asesoría de Banjército, que es una banca de desarrollo de primer piso con muchos años de experiencia. Aunque es una banca de nicho –es decir, para el personal militar– es un gran precedente y un referente digno de ser tomado como guía. Juntos estamos analizando y determinando los aspectos técnicos para la adquisición de *hardware*, *software* y servicios en esta nueva etapa del banco, para que logremos los objetivos estratégicos que hemos planteado desde la Dirección

## Existen instituciones como el **INAES** de la Secretaría de Economía, que **está impulsando proyectos de economía social**

General: convertir al beneficiario en un cliente pleno, fomentar la ampliación de servicios bancarios en el entorno de nuestros clientes, por medio de la banca digital y de productos y servicios diseñados con óptica regional, incluyendo el fomento a las terminales punto de venta, por ejemplo.

### Ante la actual pandemia, ¿cuáles son los temas prioritarios en la agenda de educación financiera?

Que el ahorro es la mejor arma contra lo imprevisto. Podemos ahorrar todos, entre todos. El propio Banco del Bienestar, en sus orígenes, fomentaba el ahorro infantil.

Existe una alternativa para alcanzar nuestras metas: a la cultura de meses sin intereses del mundo del crédito, podemos sumar la cultura de meses con intereses, del mundo del ahorro.

La bancarización facilita también la solidaridad a distancia. La banca ética nos une y nos reúne.

Contamos con el diseño e impartición de cursos vía remota en plataformas educativas y redes sociales. Los temas prioritarios son: ahorro, presupuesto, uso de tarjeta de débito, consumo inteligente, empoderamiento financiero para mujeres, empoderamiento económico para productores.

### ¿Cómo ha logrado el Banco del Bienestar tener presencia en todas las localidades más distantes y de alta marginación en México?

El banco había olvidado a la gente. Se había encerrado para tratar con intermediarios y creció en su corporativo mucho más que en sus sucursales. Con su nueva misión, nos acercaremos a las comunidades. La Secretaría del Bienestar y la Secretaría de la Defensa Nacional

han venido desarrollando el mapa de ubicación de las próximas sucursales, tanto desde la perspectiva de las regiones (Bienestar) como desde la óptica constructiva (SEDENA).

Somos un país con más de 2,500 municipios. Nuestro programa de expansión contempla 2,700 sucursales. Aunque no es precisamente una por cada municipio, las cifras muestran la determinación presidencial de ir lo más lejos posible y acercarnos, unirnos, sumarnos entre todas y todos.

Adicionalmente, el banco ha logrado tener una presencia nacional en localidades distantes y de alta marginación apoyado en su red de sucursales y corresponsales: 433 sucursales propias, 1,944 sucursales de L@Red de la Gente y 1,700 sucursales de Telecomm.

### En estos tiempos de emergencia global, ¿qué alianzas faltan por hacer en nuestro país?

Desde la perspectiva del banco, necesitamos generar confianza en nuestra capacidad de salir adelante, juntos. Queremos una alianza fuerte con las cooperativas y las empresas de economía social, con la red de la gente, con fundaciones e instituciones que estén trabajando para el fomento de la economía regional.

Los beneficiarios de los programas constitucionales no son personas pasivas e inertes. Están allá, viviendo, padeciendo, inventando, intentando, aportando, como todas las demás personas. Son consumidores y también productores.

Nuestra más importante alianza es con nuestros clientes y entre nuestros clientes, actuales y futuros.

También serían deseables las alianzas con universidades e instituciones educativas, con instituciones públicas nacionales e internacionales, y con organismos internacionales.

### Para concluir, ¿qué debe hacer México mediante sus diferentes sectores para eliminar la pobreza?

En México las brechas de desigualdad tienen que ver con la exclusión de ciertos medios para ciertas poblaciones; por ejemplo, que comunidades no tengan acceso a mercados de insumos o a mercados de venta de mercancías, hace que la riqueza generada en las comunidades esté acaparada, dejando a grandes poblaciones marginadas.

Por ello, se requiere una política de inclusión para poner a disposición esos medios que puedan hacer puentes entre la producción y la comercialización reteniendo la riqueza entre los más pobres. Los pobres son incapaces de acceder a servicios financieros acoplados a sus necesidades. Desde el año 2000 se llevan mecanismos de endeudamiento a los pobres, y como no tienen garantías prendarias, las instituciones financieras aluden tener un riesgo alto con ellos y, por lo tanto, les colocan tasas con intereses muy elevados.

El Banco del Bienestar no está hecho para crear lucro para accionistas, sino para promover el bienestar de la población, por lo que puede acercarles mecanismos financieros más baratos, accesibles, flexibles y oportunos, atendiendo necesidades de los más marginados que viven en el ámbito rural o urbano. Es decir, llevar servicios no basados en endeudamiento, como actualmente sucede con las MiPyMES que trabajan para únicamente pagar las tasas de interés.

El banco puede hacer puentes financieros para que esa población se capitalice, acceda a medios de producción y pueda retener riqueza en sus territorios. Desde la economía social, el activo inalienable de sus grandes poblaciones es su capacidad de trabajo. Desde el neoliberalismo, el trabajo se contempla como una mercancía susceptible de fluctuaciones en el precio que se llama salario, de acuerdo con la oferta y la demanda.

Desde la visión del gobierno de la Cuarta Transformación, que busca llevar bienestar a la mayoría, se debe poner en el centro el concepto del trabajo, para que las personas puedan acceder a medios de producción y, colectivamente, gestionen mecanismos que generen riqueza para retener en sus territorios y salir de la pobreza.

La pobreza en las mujeres, jóvenes e indígenas es triple pobreza. Están desprovistas de posesión alguna y, por lo tanto, no pueden capitalizarse y se ven condenadas. El Banco del Bienestar puede generar instrumentos específicos de inclusión financiera femenina que permitan el ahorro y luego el crédito y otros servicios financieros pertinentes a sus necesidades. ☞



Totalmente  
online



Diplomado en  
**Top Management**

72 NDPC | Abril 9



Diplomado en  
**Normas Internacionales  
de Información Financiera (NIIF)**

114 NDPC | Abril 13



Diplomado en  
**Compliance PLD**

83 NDPC | Abril 23



Diplomado en  
**Normas de Información  
Financiera (NIF)**

214 NDPC | Mayo 25



Diplomado en  
**Contraloría  
Financiera**

120 NDPC | Mayo 3



Diplomado en  
**Impuestos**

216 NDPC | Junio 22



Descuentos y facilidades de pago  
diplomados@colegiocpmexico.org.mx  
Tels. 55 1105 1900, Ext. 1656  
[www.contadoresmexico.org.mx](http://www.contadoresmexico.org.mx)

Todos los diplomados tienen cupo limitado,  
están sujetos a cambios sin previo aviso  
y su realización depende del *quorum*.

 5528823071